GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ACTA DE APERTURA
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/18
"SERVICIO DE FUMIGACION PARA LA SEDE CENTRAL INDERT Y OFICINAS ADYACENTES"
ID Nº 342.057.-

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 16 del mes de Mayo del año 2018, en las Oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas: la **Lic. Rossana Rojas,** Directora General de la Unidad Operativa de Contrataciones, la **Sra. Camila Jara,** Funcionaria de la U.O.C. y el **Sr. Oscar García,** Director de Mantenimiento y Servicios Generales, todos funcionarios del INDERT, de conformidad a la Resolución P. 416/18 "Que crea e integra Comités de Apertura y Evaluación de Ofertas" para el **"SERVICIO DE FUMIGACION PARA LA SEDE CENTRAL INDERT Y OFICINAS ADYACENTES".**----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario N° 21909/03, así como el Decreto N° 5174/05, y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.

Se deja constancia que fueron invitadas a presentar ofertas las firmas: **AROJARDIN S.R.L., ALQUIMICA S.A., CARLOS RUBEN AVALOS QUINTANA, FUMISA S.A. Y SERGIO DOMINGO MURTO BARBOSA.**----------

Presentaron ofertas las firmas: **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino y AGRO – ABASTO E.I.R.L.**----------

Debido a la necesidad imperiosa de contar con los servicios requeridos para el **SERVICIO DE FUMIGACION PARA LA SEDE CENTRAL INDERT Y OFICINAS ADYACENTES** y a fin de satisfacer en la brevedad posible la utilización de los servicios en cuestión, el Gerente de Administración de Finanzas solicita se prioricen los mecanismos adecuados para la contratación de los mismos, por consiguiente; se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones la prosecución de los trámites de rigor para la apertura de los sobres que contienen las ofertas de las empresas participantes en la presente licitación.----------

Atendiendo a lo expuesto en el párrafo anterior y considerando a lo establecido en el **Art. 34**, inciso c) de la ley de contrataciones públicas se sugiere proseguir con dicho proceso de contratación, para la adquisición de los servicios solicitados, y dejando constancia que la adjudicación quedará bajo la responsabilidad de la máxima autoridad.----------

Se procede a iniciar la Apertura de Sobres y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por el oferente, sin entrar al análisis detallado

Oscar García
Director de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

KAREN CAMILA JARA
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

AGRO ABASTO E.I.R.L.
de Héctor Miguel Chase Rodríguez
Avda. Eusebio Ayala 333 - Asunción - Py
Tel. 212 777/8 Fax: 212 857

Lic. Rossana Rojas
Directora General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

del contenido, la cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas por parte del Comité creado para el efecto.----------

Se procede a dar lectura a las ofertas presentadas, siendo las siguientes:

JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino

- Presenta Formulario de oferta. ----------
- Cotiza el ítem correspondiente.----------
- Monto total de su oferta Gs. 11.711.000 (Guaraníes once millones setecientos once mil.)-----
- Presenta el Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.----------
- Presenta Constancia de SIPE. Nº 1496631.----------

AGRO – ABASTO E.I.R.L.

- Presenta Formulario de oferta. ----------
- Cotiza el ítem correspondiente.----------
- Monto total de su oferta Gs. 10.750.000 (Guaraníes diez millones setecientos cincuenta mil.)----------
- Presenta el Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.----------
  Presenta Constancia de SIPE. Nº 1496730.----------

De la verificación preliminar de documentos se pudo constatar que las ofertas se hallan debidamente firmadas y foliadas.----------

Queda a criterio del Comité de Evaluación el análisis de las Ofertas y posterior Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, conforme a lo establecido en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados, en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Oscar García.
Directora de Mantenimiento y Servicios Grales.

Lic. Rossana Rojas
Directora General.
Unidad Operativa de Contrataciones

Sra. Camila Jara
Funcionaria de la U.O.C

Jorge Daniel Arguello Aquino
Representante Legal de la Firma
JD SERVICIOS

Diego Sebastián Leguizamón Leiva
En representación de la firma AGRO-ABASTO E.I.R.L.

AGRO-ABASTO E.I.R.L.
de Héctor Miguel Chase Rodríguez
Avda. Eusebio Ayala 333 - Asunción - Py
Teléf. 212 777/8 Fax: 212 857